

EDITORIAL

Encaramos la recta final hacia nuestro **Congreso Constituyente** que se celebra el próximo día 1 de mayo, día del trabajador. Fecha que de alguna manera simboliza la Patria del Trabajo.

Llegamos al **Congreso** con los deberes hechos, tal y como nos propusimos, tal y como expusimos. Sin prisa, paso a paso. Con el partido legalizado, con un nombre claro: **PUEBLO**, porque somos pueblo, porque formamos parte de él, porque luchamos por él, por su soberanía, por su dignidad, por sus derechos esenciales, por todos los hombres y por todas las mujeres, de cualquier edad, porque ellos son Patria, son Comunidad, son NUESTRO PASADO Y NUESTRO FUTURO.

Toca ahora aprobar congressionalmente nuestra línea política, nuestras propuestas laborales y económicas, nuestra política nacional e internacional; nuestra organización, nuestros medios, etcétera.

Toca, también, que tú, que nos lees, que nos sigues, que nos aplaudes desde las redes sociales o que nos conoces y sabes que no mentimos, que hablamos con el corazón, que nuestras palabras son sinceras, que des con nosotros ese paso de unirte a nuestro proyecto, a nuestras delegaciones. Es hora de estar, de apoyar, de sumar voluntades... de construir, de fortalecer, de hacer **PUEBLO**. **P**

I CONGRESO

HACIA LA IZQUIERDA NACIONAL

1 DE MAYO
DÍA DEL TRABAJADOR

MADRID



MOVIMIENTO PUEBLO

CONTRA ESTE MODELO DE EDUCACIÓN (2ª PARTE) NUESTRAS PROPUESTAS

En el Digital **PUEBLO** del mes pasado, hacíamos un somero análisis de la Educación en España. En esta segunda parte queremos hacer propuestas para un nuevo modelo de **educación: social**, donde prime el interés de lo público, que redunde en beneficio de la Comunidad, implementando medidas para favorecer el ascensor social, sin que ningún estudiante se vea lastrado por su origen sociocultural y socioeconómico; **y nacional**, donde se vuelva a valorar la cultura española en su unidad y diversidad (lenguas y literaturas, historia común, etc.) dentro del marco de la cultura europea, basada en la herencia grecolatina.

Queremos el máximo esfuerzo en inversiones, especialmente en la base del sistema educativo, en la enseñanza primaria, para que no lleguen a la enseñanza secundaria alumnos ya descolgados del aprendizaje, reduciendo la “brecha de género” existente en

cuanto a abandono escolar.

Queremos que los adolescentes se puedan iniciar desde los doce años, y desde los catorce con prácticas en empresas o talleres, en actividades profesionales, estimulando especialmente el aprendizaje de



los oficios que se están perdiendo.

Queremos el máximo apoyo a la formación profesional y el estímulo a los jóvenes para que estudien ingenierías, pues ya nos faltan ingenieros y más falta harán cuando reindustrialicemos España.

Apoyamos totalmente la escuela pública: no se pueden cerrar escuelas públicas por falta de alumnado. Si esto ocurre, se aprovechará para mejorar la calidad de la enseñanza mediante disminución de la ratio alumnos/profesor.

Queremos mantener todos los colegios rurales, con estándares de calidad similares a los urbanos, para contribuir a repoblar el medio rural.

Queremos una enseñanza gratuita en todos los niveles, desde Infantil a la Universidad, con libros de texto prestados por la administración en las etapas obligatorias. En la Universidad, la matrícula gratuita y el alojamiento gratuito (en caso de vivir fuera del domicilio familiar)

irán ligados al rendimiento académico y/o al estudio de las carreras, como las ingenierías, más necesarias para el desarrollo económico de España. **P**

F. Rivero

MISTRAL: “Une Terre, un Peuple”

de su oposición a la Reina Isabel II. A continuación, nos desplazamos al lugar donde tuvieron lugar las conferencias y coloquios sobre la figura de Frédéric Mistral. Un total de 180 personas venidas de distintos lugares de la geografía occitana estuvieron presentes durante el desarrollo del evento; todo un éxito para la organización, ya que, tuvieron que colgar el cartel de “aforo completo”. La jornada concluyó con un banquete provenzal donde se mezclaron cantos y bailes tradicionales. Como diría mi buen amigo **Raphäel Ayma**, seguramente Frédéric Mistral sonrió desde el cielo al contemplar el espíritu y compromiso con el que estos jóvenes rindieron homenaje a su lengua, a su cultura y, por ende, a su identidad provenzal. Y es que,

esa es, precisamente, la esencia con la que nació el **Movimiento Félibrige** y su gran aportación a su tierra y a la obra de la literatura universal. Gracias al compromiso de un puñado de jóvenes poetas provenzales, a día de hoy, la lengua D’Oc ha perdurado en el tiempo y ha sido inmortalizada en obras que han recibido los premios más prestigiosos. Convirtámonos pues, guiados por la figura de Frédéric Mistral, en esos trovadores contemporáneos que alzan su voz y aportan su trabajo y dedicación en defensa de su identidad frente a los herederos del jacobinismo. Volvemos a España muy orgullosos del trabajo de nuestros amigos de la Provenza.

**“Los árboles de raíces más
hondas son los que más crecen”
F.M.**

Armando R

23 DE ABRIL: DÍA DE CASTILLA

El centro de la celebración del Día de **Castilla** es la localidad vallisoletana de **Villalar de los Comuneros**, lugar en el que se conmemora la derrota de los comuneros tras la batalla de Villalar, el 23 de abril de 1521, que fue decisiva en la guerra de las comunidades de Castilla, y que terminó con la decapitación de los tres líderes comuneros: **Juan Padilla, Juan Bravo, y Francisco Maldonado**. Abril es un mes donde convergen acontecimientos tan variados y relevantes en Castilla como la derrota comunera en Villalar, el nacimiento de **Isabel la Católica** o el fallecimiento de **Miguel de Cervantes**, entre otros.

Castilla ha sido una entidad política con identidad propia hasta el siglo XX. Se encuentra reunida junto a otra entidad política histórica como fue el reino de **León**, y disgregada hoy en más de cinco comunidades autónomas todas ellas castellanas. Castilla, como muchos

corónimos geográficos, en su nacimiento, tuvo un proyecto político. Se trata, pues, de un concepto político que cubre una realidad geográfica en expansión en sus inicios que irá menguando o fragmentado su territorio hasta nuestros días. Tal concepto abarca a la actual **Cantabria, La Rioja, Madrid, La Mancha, Murcia y Andalucía**. Es decir, la gran Castilla abarca desde **Santander hasta Cádiz**.

El nombre de Castilla proviene del latín **Castellae** (“los castillos”). En las fuentes cristianas o latinas, Castilla aparece nombrada en un diploma datado el 15 de septiembre del año 800 en el valle de Mena, siendo su precedente en los castillos en el Ducado de Cantabria, entidad polí-

tico-administrativa y territorial del reino de los godos en forma de una de las ocho *provinciae* que conformaban la **España visigoda**.

En la Crónica de **Alfonso III**, del siglo IX, se menciona a Vardulia



para indicar la antigüedad de Castilla. *Las Bardulias*, que ahora se llama Castilla, es el testimonio de la crónica de Alfonso III sobre la pri-

mitiva Castilla donde estarían ubicados los vándulos y los autrigones, que eran tribus celtas prerromanas establecidas en el norte de la península ibérica, en la parte oriental del actual **País Vasco**, pueblos que en la época romana estaban asentados en la actual **Guipúzcoa**. Tras esta afirmación del cronista, podía esconderse un desplazamiento poblacional de los vándulos hacia el norte de **Burgos**, que es un topónimo de origen germánico, del gótico “baurgs” (fortaleza, ciudad fortificada), donde se encuentra la fortaleza de **Tedeja**, el castillo más antiguo de Castilla, y un foco de visigotismo en los confines de Castilla y Vasconia, tratándose de un complejo defensivo visigodo y alto-medieval del núcleo fundacional de Castilla. **P**

Circulo de Estudios La Tijera

APUNTES SOBRE LAS CAUSAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Mucho se ha hablado, tras los recientes incendios forestales, especialmente en **Asturias**, sobre la causa de los mismos. Desde la presidencia del gobierno de la nación, así como de la oposición y de diversos gobiernos autonómicos, no ha faltado el consabido mantra del cambio climático. Sin duda, las altas temperaturas y la falta de lluvias de los últimos meses afectan a la propagación de los incendios (no a su origen), pero el problema en **España** va mucho más allá de las condiciones climatológicas.

También se habla mucho de la especulación tras los incendios, y en concreto en esta oleada asturiana de los parques de aerogeneradores, pero ésta es una posibilidad bastante remota. Además de que según las investigaciones que realizan los agentes forestales tras los incendios, menos del 1% de ellos parecen tener causa en algún tipo de especulación, hay que recordar que la actual **Ley de Montes**, tras la modificación realizada en el año en uno de los pocos aciertos legislativos de nuestro país, impide la recalificación de terrenos incendiados en 30 años. El gobierno del **PP** realizó en el 2015 otra polémica modificación, con la cuál las administraciones, mediante ley, podrían excepcionalmente obviar ese plazo por causas “de interés general”, pero lo cierto es que hasta la fecha dicho punto no ha sido nunca aplicado. Nadie duda de la maldad de especuladores, fondos de inversión y demás ralea, pero a día de hoy, un incendio supone un obstáculo para

sus objetivos, los cuáles pueden lograr fácilmente con un buen fajo de billetes. Además, la problemática de los incendios en el noroeste peninsular (casi todos provocados) viene de lejos, repitiéndose en mayor o menor medida la misma situación por las mismas fechas (aunque a la mayoría le sorprenda, en **Asturias y Cantabria** la época de mayor peligro de incendios es entre febrero y abril por las especiales condiciones climatológicas y de vegetación, y así lo recogen sus respectivos planes de protección). Negligencias por parte de una minoría de agricultores y ganaderos, rencillas... es difícil concebir un cambio de la problemática de un año para otro.

Pero, en cualquier caso, la principal causa del espectacular incremento de la superficie quemada y de la gravedad de los incendios, en toda la península, la tenemos que buscar una vez más en las

poltronas. Desde que desapareció el **ICONA** y se transfirieron las competencias a las autonomías, el abandono del bosque y de cualquier indicio de política forestal es total. Además, la despoblación rural conlleva el abandono de las prácticas tradicionales que eliminan combustible, y para colmo, “maravillas” como la **Agenda 2030** imponen la desaparición del mejor cortafuegos, la ganadería extensiva. Así, vemos como el matorral, el mayor combustible, crece sin control en todo tipo de terrenos, vemos supuestos cortafuegos que no se pueden ni cruzar, caminos abandonados... Para colmo, los dispositivos de extinción de las distintas comunidades son cada vez más lamentables: bomberos forestales altamente precarizados, mafias en la contratación de medios (el llamado **cártel del fuego**), falta total de recursos, descoordinación entre administraciones...

Por todo ello, las soluciones para este desastre pasan por una vuelta al medio rural y recuperación de nuestros modos de vida tradicionales, políticas forestales y de prevención eficientes, y a ser posible, a nivel nacional, y el abandono de las directrices de la ecocida **Agenda 2030**, además de exigir el cumplimiento de las penas previstas en el código penal (hasta 30 años), las cuáles nunca se aplican. Desgraciadamente ninguno de estos objetivos parecen alcanzables a corto o medio plazo, por lo que sólo cabe esperar mayores incendios y más virulentos. Nos esperan años muy negros... **P**



¿SUMAR?

En un escenario político farragoso ya de por sí (sobre todo por el lado de la ‘izquierda’) la irrupción de un nuevo partido poco o nada puede aportar a la abrupta política española. Y si se encuadra en esa ‘izquierda’ woke que tiene decenas de partidos, mareas (cuando no mareos por sus programas) y diversas siglas, menos aún. La ironía es el nombre de la nueva marca que viene a salvarnos, Sumar, partido liderado por **Yolanda Díaz**, si, la ministra que habla con ese tono dulce y suave que escoge palabras muy sencillas como si hablara a alguien que tuviera cierto retraso mental. Me recuerda a la madre de **Forrest Gump** cuando habla a su hijo. ¿Qué puede salir mal? Lo que no sabe Yolanda es que el nombre ideal que debería haber puesto a su partido sería **multiplicar**, porque hay una regla que dice que cuando multiplicamos un número por cero, la respuesta es siempre cero. Y **Sumar** aporta cero a la política española. Todos estos partidos son sólo nuevas agencias de colocación para cuñados, hermanos y primos. Es aportar nada a la ya existente nada.

No Yolanda, no es sumar, es multiplicar por cero.

José Manuel Fernández